



Resolución Ejecutiva N° /23 -2017-ITP/DE

Callao, 07 AGO. 2017

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ejecutiva N° 118-2017-ITP/DE, publicada en el Diario Oficial "El Peruano", el 01 de agosto de 2017, se encarga al señor José Enrique Morales Castro, las funciones del puesto de confianza de Director de la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente y proceder a designar a quien ocupará dicho cargo de confianza;

Con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General;

y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el Decreto Legislativo 92, Ley del Instituto Tecnológico Pesquero del Perú (ITP), Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, que modifica su denominación por la de Instituto Tecnológico de la Producción (ITP); y, el Decreto Supremo N° 005-2016-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP);

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, la encargatura de funciones del puesto de confianza de Director de la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), otorgada al señor **José Enrique Morales Castro**, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir del 08 de agosto de 2017, al señor **Luis Humberto Baiocchi Paredes**, en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP).

Artículo 3.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano"; y en el mismo día, en el Portal Institucional del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) www.itp.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN
I.T.P.

PAUL FRANCOIS KRADOLFER ZAMORA
Director Ejecutivo

